



## Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVII/CEIC/01

### Acta No. 01

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **08:39** horas del **13 de octubre de 2021**, se lleva a cabo la instalación de la Comisión de **Economía, Industria y Comercio**, en la Sala Legisladores, ubicada en el Piso 18 del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Declaración de la instalación de la Comisión de Economía, Industria y Comercio, de la Sexagésima Séptima Legislatura.
- IV.- Palabras de bienvenida a cargo de la Presidencia de la Comisión.
- V.- Análisis y, en su caso, aprobación del acuerdo para citar a reuniones de la Comisión por medio del uso de los avances tecnológicos; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias.
- VI.- Exposición sobre el tema relativo al Programa de Trabajo Interno de la Comisión para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- VII.- Asuntos generales.





## Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVII/CEIC/01

someter a consideración de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente, procedió a declarar a las 08:42 horas del día en que se actuó, la instalación formal de la Comisión, con la respectiva anuencia de las y los integrantes de la misma.

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, el Diputado Presidente tuvo a bien dar la cordial bienvenida a las y los invitados especiales, a saber, el Mtro. Jesús García López, Director de Comercio de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico de Gobierno del Estado, y el Regidor Juan Pablo Campos López, Presidente de la Comisión de Fomento Económico del H. Ayuntamiento de Chihuahua; posteriormente, el Diputado Presidente externó la importancia de trabajar en conjunto, atendiendo la situación por la que atraviesa el Estado y el País, por causas de la actual pandemia, impactando en temas de fomento al empleo, a la economía, por lo cual, exhortó a trabajar de forma colaborativa con las demás instancias de gobierno, y desde luego, desde el Poder Legislativo, a través de los mecanismos legislativos para ayudar a la reactivación económica, en apego al marco jurídico correspondiente, además, de prever la invitación permanente de los diferentes sectores en la materia, para trabajar de forma conjunta en aras de la economía del Estado.



## Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVII/CEIC/01

Acto seguido, en uso de la palabra el Diputado Edgar José Piñón Domínguez, refirió la alta competitividad del Estado en los negocios, subrayando la Innovación y el Desarrollo Regional, para impulsar acciones estratégicas para el desarrollo económico del Estado, así como promover la apertura de negocios, además, de puntualizar la importancia de revisar la Ley de Desarrollo Económico del Estado, a fin de observar las necesidades actuales de las y los Chihuahuenses.

Posteriormente, el Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya, externó la competitividad del Estado, por lo cual, manifestó la importancia de generar las condiciones correspondientes, en aras de fomentar la inversión pública y privada, a fin de que se traduzca en un bienestar para la población. Así mismo, la Diputada María Antonieta Pérez Reyes, comentó la importancia de trabajar de forma eficiente, además, de puntualizar la importancia de trabajar en aras de la pequeña y mediana empresa, toda vez que, la actual pandemia propició grandes pérdidas en el sector.

Y en este orden de ideas, la Diputada Rosa Isela Martínez Díaz, argumentó la importancia de trabajar de forma colaborativa con las instancias gubernamentales, y la ciudadanía en general, a fin de reactivar la economía en el Estado, con el objetivo de que se legisle de forma integral, puntualizando, además, la simplificación en los trámites gubernamentales correspondientes.

Posteriormente, en uso de la palabra del Regidor Juan Pablo Campos López, retomó la importancia de fortalecer la pequeña y mediana empresa, a través de los mecanismos correspondientes, exhortando para



## Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVII/CEIC/01

tal fin, la colaboración desde el municipio. Y finalmente, el Mtro. Jesús García López, externó el compromiso a fin de trabajar de forma coordinada, a fin de que se generen las políticas públicas idóneas en la materia.

**V.-** Procediendo al quinto punto del orden del día, en uso de la palabra del Diputado Presidente de la Comisión de mérito, expuso que atendiendo a lo dispuesto por el artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, prevé la posibilidad de citar a reuniones de la Comisión, por medio físico, electrónico o telemático, sin que exista un orden de prelación en los mismos, y en tal virtud, se puso en consideración la posibilidad de realizar los posteriores citatorios a través del uso de los medios tecnológicos, así como la utilización de la firma digitalizada, únicamente para tal fin, por lo cual, dicho Acuerdo se aprobó por unanimidad de las y los Diputados presentes.

**VI.-** Por lo que respecta al sexto punto del orden del día, el Diputado Presidente informó sobre la elaboración del Programa de Trabajo de la Comisión, exponiendo que deberá contener los objetivos, metas e indicadores que permitan visibilizar el trabajo durante toda la Legislatura, mismo que deberá ser presentado por escrito a la Presidencia de la Mesa Directiva, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, y en ese sentido, exhorto a las y los Diputados integrantes, a que presenten



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la  
Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

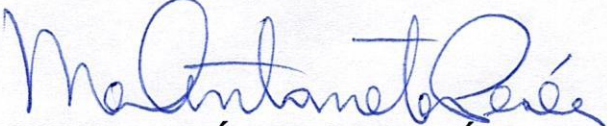
## Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVII/CEIC/01

las propuestas que estimen convenientes, a fin de integrarse a los temas propios que abonen y versen sobre la naturaleza propia de la Comisión.

VII.- Finalmente, el Diputado Presidente agradeció la asistencia y participación a la reunión, y al no existir ningún otro asunto general a tratar, siendo las **09:08** horas, se dio por concluida la reunión.

  
DIPUTADO JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID  
PRESIDENTE

  
DIPUTADA MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYES

SECRETARIA

Estas firmas corresponden a la reunión de instalación de la Comisión de Economía, Industria y Comercio, celebrada el día 13 de octubre de 2021, en la Sala Legisladores..